



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
11:08 hrs.
17 ENE. 2026

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO

OFICIO: DOT-OV-544-2025
ASUNTO: INFORMATIVO.

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA.
TITULAR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS
PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
Presente:

Por medio del presente me permito saludarle, y de conformidad con las atribuciones conferidas a la Dirección de Ordenamiento del Territorio en el artículo 143 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, así como, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, fracción VI, inciso J) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a informar:

Que durante el periodo que comprende del 01 primero de noviembre, al 31 treinta y uno de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, no fue celebrada sesión alguna, del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco, Administración 2024-2027.

En virtud de lo anterior, solicito, me tenga informando de lo anterior para todos los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido, quedando a sus órdenes para lo relacionado.

A T E N T A M E N T E
OCOTLÁN, JALISCO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
"2025 Año de la Escaramuza Charra en Ocotlán, Jalisco"

ING. ROBERTO POZOS GARCÍA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.